

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BELVÍS DE LA JARA

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN DE PROVIDENCIA DE APREMIO POR COMPARECENCIA

Al no haber sido posible notificar la providencia de apremio de las deudas que se relacionan en el anexo, por causas no imputables a este Ayuntamiento, y una vez intentada por dos veces, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se cita al interesado o a su representante para ser notificado por comparecencia en las oficinas de este Ayuntamiento, sitas en Plaza Constitución, 1 de Belvís de la Jara (Toledo). En el caso de no comparecer en plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo, así como se le tendrá por notificado de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer.

RELACIÓN DE DEUDORES DE AGUA Y ALCANTARILADO, INFRACCIÓN TRÁFICO

Nº Exp/Recibo	Concepto	DNI	Nombre y apellidos	Importe
30.10	Infracción Tráfico	50.823.279-H	Enrique Figueras Calderón	57,70 €
03.11	Infracción Tráfico	4.163.722-D	Victorino Cáceres Sánchez	57,70 €
09.11	Infracción Tráfico	4.138.290-S	Rafael Heredia Heredia	252,42 €
18.11	Infracción Tráfico	4.180.567-H	Primitivo Vargas Vázquez	252,42 €
23.12	Infracción Tráfico	4.180.567-H	Primitivo Vargas Vázquez	252,42 €
24.12	Infracción Tráfico	74.522.341-H	Juan Manuel Marugan Romero	252,42 €
29.12	Infracción Tráfico	52.376.866-R	Julio Martín Berraco	57,70 €
40.12	Infracción Tráfico	E-85472876.	Gabyfer C.B.	720,00 €
1539	Agua 3º Trim/12	X-3718959-C	Agneta, Pop	19,98 €
131	Agua 3º Trim/12	70.410.868-W	Laura Núñez Hencias	10,94 €
399	Agua 3º Trim/12	X-6834926-Q	Claudiu Mihai Achim Pitorac	10,94 €
522	Agua 3º Trim/12	1.108.824-V	Ángel Díaz Aguado	10,94 €
625	Agua 3º Trim/12	51.971.640-N	Luis García Ahijón	31,86 €
1563	Agua 3º Trim/12	70.251.258-N	Tamara Sanz Delgado	19,98 €
1064	Agua 3º Trim/12	3.990.616-R	Virgilia Muñoz Romero	14,40 €
1605	Agua 3º Trim/12	1.772.387-F	Fermin Escudero Naranjo	99,98 €
1608	Agua 3º Trim/12	X-6180139-Q	Amar, Dikrane	12,08 €
1756	Agua 3º Trim/12	6.421.326-W	Gabriela García Villarroel	12,08 €
1851	Agua 3º Trim/12	4.206.511-H	Rubén Castillo García	86,56 €
711	Alcantarillado 3º Trim/12	15.948-165-B	Ángel Bodas Fernández	0,22 €
1124	Alcantarillado 3º Trim/12	4.091.838-T	Florentino Fernández Martínez	0,22 €
1144	Alcantarillado 1º Trim/12	4.091.838-T	Florentino Fernández Martínez	0,22 €

Belvís de la Jara 27 de mayo de 2011.-La Tesorera, Verónica Díaz Ramos.

N.º I.- 2107